

PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO	CODIGO:
	VERSIÓN:
PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION PLAN DE BIENESTAR	Página 5 de 4
	FECHA DE APROBACIÓN:

ALINEACION ESTRATEGICA: El Senado de la República definió como eje estratégico transversal el de Aprendizaje y Crecimiento y en este sentido, especificó el objetivo estratégico de fortalecer la cultura organizacional a partir de la interiorización de los valores, con la estrategia de mejorar el clima laboral y el sentido de pertenencia, que se constituye en uno de los factores clave para una gestión administrativa eficaz y por tanto los esfuerzos estarán orientados a su fortalecimiento, a través de acciones de mejoramiento en las condiciones laborales, clima laboral, el desarrollo integral de los funcionarios, el fortalecimiento de sus competencias comportamentales, así como el reconocimiento de la labor que desempeñan los servidores públicos y el trabajo permanente en crear una cultura de la innovación.

VISION: La Sección de Bienestar y Urgencia Médica, busca para el 2020 responder a las necesidades y expectativas de sus funcionarios, buscando favorecer el desarrollo integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia a través del diseño e implementación de actividades recreativas, deportivas, socioculturales, de calidad de vida laboral, educación y salud encaminadas a mejorar el nivel de satisfacción, eficacia y efectividad, así como el sentido de pertenencia del Servidor Público con su entidad.

VALORES: El Plan de Bienestar del Senado de La República busca afianzar y promover la interiorización de los valores corporativos Tolerancia, Respeto, Honestidad, Compromiso y Servicio.

PROPOSITO ESTRATEGICO: Estar alineados con el propósito institucional de generar procesos de calidad, centrados a fortalecer el bienestar de los funcionarios con el objetivo de mantener y mejorar la calidad de vida laboral, salud y seguridad, así como la satisfacción general de los mismos, mediante la implementación de acciones integrales de Bienestar General y del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo – SG- SST y seguimiento a los indicadores de gestión del presente plan.

NORMATIVIDAD: Este plan se desarrolla dando cumplimiento a la siguiente normatividad: Ley 1857 de 2017, Decreto Ley 1083 de 2015; Decreto-Ley 1567 de 1998, Decreto 1568 de 1998, Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005, Resolución Orgánica 5979 de 2006, Resolución 2345 de 2007, Decreto 1083 de 2015, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, entre otros.

PALABRAS CLAVES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS : Excelencia, Calidad, Participación, Optimización de Recursos, Cobertura y Calidad de Vida

OBJETIVO	ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	FECHA	RESPONSABLE	INDICADOR	COSTO APROX
Difundir el plan de Bienestar por las diferentes dependencias que conforman el Senado de la República.	Socializar e informar sobre los componentes del Plan Integral de Bienestar de 2018 con el fin de lograr mayor participación de los funcionarios	Para todos los funcionarios	I Semestre	SBUM	N°. de áreas visitadas/ N° total de áreas.	
Promover el bienestar de los funcionarios a través de actividades de reconocimiento a la labor, dedicación y crear un	Día de la Mujer	300 las mujeres de la entidad	Primer trimestre	DGA- DRH- SBUM	N°. de funcionarios asistentes a la actividad/ N° de funcionarios invitados o programados	9.000.000
	Día de la Secretaria	120 funcionarias	Segundo trimestre	DGA- DRH- SBUM	N°. de funcionarios asistentes a la actividad/ N° de funcionarios invitados o programados	9.000.000
	Día de la Madre	300 Madres de la entidad	Segundo trimestre	DGA- DRH- SBUM	N°. de funcionarios asistentes a la actividad/ N° de funcionarios invitados o programados	9.000.000

espacio de integración	Día del padre	250 Padres de la entidad	Segundo trimestre	DGA- DRH- SBUM	N°. de funcionarios asistentes a la actividad/ N° de funcionarios invitados o programados	9.000.000
	Actividades cierre de año	800 Funcionarios	Cuarto trimestre	DGA- DRH- SBUM	N°. de funcionarios asistentes a la actividad/ N° de funcionarios invitados o programados	15.000.000
Incluir al núcleo familiar de los funcionarios en actividades del plan integral de bienestar con el fin de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia y mejorar el ambiente laboral	Vacaciones Recreativas	100 Hijos de Funcionarios entre 3 – 17 años	Segundo y cuarto trimestre	DGA- DRH- SBUM	N° de asistentes a la actividad/ N° de Inscritos	50.000.000
	Día de la Familia	1000 funcionarios y sus familias	I semestre II Semestre	DGA- DRH- SBUM	N° de asistentes a la actividad/ N° de Inscritos	39.000.000
	Caminatas Ecológicas	100 funcionarios con sus familias	Cuatrimestral	DGA- DRH- SBUM	N° de asistentes a la actividad/ N° de Inscritos	30.000.000
	Halloween hijos de los funcionarios	200 niños	Tercer trimestre	DGA- DRH- SBUM	Registro	10.000.000
	Continuar con el servicio de psicología de apoyo para la orientación familiar	Para todos los funcionarios	Ejecución Permanente	DGA- DRH- SBUM	Registro de pacientes	0
	Brindar espacios de recreación y deporte a los funcionarios, con el fin de promover prácticas deportivas y mejorar la calidad de vida	Apoyar las actividades de los equipos deportivos institucionales (futbol, baloncesto, voleibol, softbol, atletismo, tejo, bolos y otros)	Todos los funcionarios de la entidad	Ejecución permanente	DGA- DRH- SBUM	NA

Adelantar acciones y sensibilizar a los funcionarios próximos a pensionarse para lograr una adecuada transición en el proceso de jubilación laboral exitosa.	Talleres de enseñanza y actividades extra laborales para los funcionarios próximos a pensionarse.	50 Funcionarios mayores de 55 años de edad	Ejecución cuatrimestral	DGA- DRH- SBUM	N° Funcionarios participantes / N° Total de funcionarios mayores de 55 años de edad	0
Adelantar acciones para mejorar la calidad de vida de los funcionarios.	Realizar feria de vivienda	Todos los funcionarios de la entidad	Anual	DRH- SBUM	NA	0
Continuar con las estrategias de intervención en clima organizacional para fortalecer el trabajo en equipo y mejorar ambiente laboral	Continuar con la implementación del plan de intervención de clima organizacional, de acuerdo a los resultados obtenidos en la medición realizada en el 2017	Todos los funcionarios de la entidad	Ejecución permanente	DGA- DRH- SBUM	N° de actividades ejecutadas/ N° Total de actividades programadas	0
	Realizar campañas de Sensibilización y apropiación de valores institucionales	Todos los funcionarios de la entidad	Semestral	SBUM - Gestores de Talento Humano	Informes actividades de Sensibilización	0
Establecer incentivos de reconocimiento al desempeño de los funcionarios y su compromiso con los objetivos institucionales.	Elaborar e implementar Plan de Incentivos Institucionales para la presente vigencia.	Todos los funcionarios	Anual	DGA- DRH- SBUM y Comité de Incentivos	Plan Incentivos aprobado	40.000.000
Brindar una adecuada atención médica de acuerdo a los servicios habilitados del consultorio médico.	Continuar con la prestación del servicio médico del consultorio	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	Trimestral	DGA- DRH- SBUM	Estadísticas mensuales de población atendida	0
	Revisar y actualizar la documentación para mantener vigente la habilitación del consultorio médico	Jefe de SBUM	Semestral	Equipo Médico	Registros de actualización de documentos	0

Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, garantizando el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente laboral y el control de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.	Continuar con la implementación del SG-SST, mediante la ejecución del Plan de Trabajo Anual en SST vigencia 2018 y demás acciones encaminadas a la gestión de los peligros y riesgos, prevención y promoción de riesgos laborales.	Toda la entidad	Permanente	DGA- DRH- SBUM	Cumplimiento Plan de Trabajo Anual: N° de Actividades contempladas en el Plan de Trabajo anual Ejecutadas en el Periodo/ N° de Actividades Totales Contempladas en el Plan de Trabajo Anual	0
COSTO TOTAL PLAN DE BIENESTAR					200.000.000	
Proyecto y Elaboro: MARGARITA ROSA GUTIERREZ CUBILLOS Jefe de Sección de Bienestar y Urgencia Medica		Aprobó: ASTRID SALAMANCA RAHIN Directora General Administrativa				

Reviso: ANA BEATRIZ VARGAS TORREJANO
MARIA AUXILIADORA ELIAS HOYOS
MARIA ELSA OROZCO PARRA

NOTA: ORIGINAL FIRMADO